CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - ESCUELA JUDICIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013 - ID Nº 252.616
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

CONSULTA Nº 1: En el ítem 1 se requiere:

Placa	Placa madre de las siguientes características: 64 bits compatible; 2 SATA mínimo; LAN 10/100; Chanel DDR3 memory; 2 slots para memoria RAM como mínimo, sonido integrado. Puertos USB 3.0, en total 8 (frontales y traseros). Una tarjeta de red externa Ethernet 10/100/1000 Mbps. Puerto PS/2 para teclado y mouse. Controladora de video (On board).

Solicitamos que sean aceptados puertos USB 2.0 o cualquier combinación de puertos USB 2.0 y USB 3.0.

Respuesta: Solicitamos la combinación de puertos USB 2.0 y 3.0, pero exigimos como mínimo dos puertos USB 3.0.

CONSULTA Nº 2: En el ítem 1 también se requiere:

Unidad de CDRW/DVD	Unidad óptica lector grabador de DVD +/-RW 22X mínimo del mismo color del gabinete.

Solicitamos que la unidad óptica sea de 16 X como mínimo.

Respuesta: Solicitamos que la unidad óptica sea de 16 X como mínimo.

CONSULTA Nº 3: En el ítem 1 también se requiere:

Fuente	Fuente de 400 Watts reales 20/24 Pines. La Fuente de alimentación ATX debe funcionar a 220 v sin necesidad de transformadores externos.

Teniendo en cuenta que los equipos soportan tecnología de optimización de consumo (mayor perfomance por Watt bajo estándares 4.0), solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al Ítem 1 sean cotizados con: Fuente de Alimentación de 265 Watts o superior , voltaje 220 voltios a 50 hertz, con EnergyhStar con corrección activa de factor de potencia y Normas Internacionales de calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento.

Respuesta: Solicitamos que las PC's cuenten con Fuente de Alimentación de 265 watts o superior, voltaje 220 voltios a 50 hertz.

CONSULTA Nº 4: En el ítem 2 también se requiere:

Disco Duro: 650 GB (disco estado sólido - SSD)

Solicitamos que el disco duro de estado sólido sea de una capacidad mínima de 256 o 512 GB para permitir la mayor participación de oferentes, atendiendo a que el resto de los requerimientos no corresponden a equipos de alta gama, los cuales son los capaces de soportar la capacidad requerida.

Respuesta: Solicitamos que la capacidad del Disco Duro sea de 512 GB como mínimo, (disco estado sólido – SSD).

CONSULTA Nº 5: En el ítem 2 también se requiere:

Touchpad: Con botón de encendido/apagado y compatibilidad con movimientos multitáctiles.

Solicitamos que el encendido/apagado también pueda realizarse mediante la combinación de botones.

Respuesta: Aclaramos que el encendido/apagado también se podrá realizar mediante la combinación de botones.

<u>CONSULTA Nº 6:</u> En el ítem 3 también se requiere:

U.P.S. 700w. (Estabilizador de Voltaje y Batería).

Solicitamos que la potencia mínima requerida sea de 600 Watts.

<u>Respuesta:</u> No se aceptará potencia menor a 700 w., para dicho ítem.

<u>CONSULTA Nº 7:</u> Con respecto al Ítem 3 – UPS.
El PBC dice: Rango de tensión de entrada 0-300 VAC
Solicitamos aclaración sobre este punto, ya que en la mayoría de los fabricantes los equipos tienen rango de tensión de entrada de 180-240 VAC.
Solicitamos que sea aceptado como rango de tensión de entrada 175-275VAC. Debido a que la mayoría de los fabricantes tienen su rango de tensión de entrada en el mismo. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.

<u>Respuesta:</u> Se solicita como rango de tensión de entrada 180-275 VAC.